

# Historia de Venezuela

## PARA NOSOTROS

Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar

---

## Sindicatos



Manifestación política de obreros petroleros. Maracaibo. 1936.  
Colección de Rosario Law.

- [Introducción](#)
- [Formación del movimiento sindical](#)
- [Confederaciones de Trabajadores de Venezuela \(CTV\)](#)
- [Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela \(CUTV\)](#)
- [Confederación de Sindicatos Autónomos de Venezuela \(Codesa\)](#)
- [Confederación General de Trabajadores \(CGT\)](#)

---

Aun cuando la muerte del general Juan Vicente Gómez (17.12.1935) fue el hecho que permitió la creación formal de las organizaciones sindicales, es importante acotar que la existencia de núcleos primarios de trabajadores es de más vieja data. La inversión extranjera realizada durante el mandato de Antonio Guzmán Blanco (1870-1888) permitió el desarrollo de algunas actividades: extracción de asfalto del lago de Guanoco, de azufre en El Pilar, de carbón en Naricual, de oro en El Callao; navegación lacustre, fluvial y costanera; ferrocarriles; incipientes industrias; obras públicas; casas de comercio, etc.; donde, en forma inequívoca, se dieron relaciones de trabajo típicamente capitalistas y se encontraron embriones organizativos de asociaciones de trabajadores, así como el inicio de la lucha por mejorar las condiciones de trabajo. A tal efecto, se reunió en Caracas, el 28 de octubre de

1896, un Congreso Obrero, bajo la presidencia de Alberto González Briceño, siendo secretario Leopoldo Torres Abandero. El Congreso Obrero de 1896 incluyó la participación de diferentes gremios de carácter más bien artesanal que proletario: sastres, carpinteros y ebanistas, tipógrafos y cigarreros. Su temario abarcaba una variedad de puntos como «...determinar la manera real de propagar la instrucción popular...», o estudiar «...la necesidad de establecer las sociedades cooperativas...» en Venezuela, al mismo tiempo que auspiciaba la formulación de un «...reglamento para la unión de las sociedades benéficas de esta ciudad [Caracas] con el fin de fomentar la economía entre las clases obreras...» Además de este programa de carácter gremialista, el Congreso Obrero de 1896 señalaba la necesidad de fundar un partido obrero, como expresión política de las reivindicaciones propuestas. Sin embargo, los avatares de la vida política nacional no permitieron que esta iniciativa tuviera permanencia alguna. Fue bajo la figura de sociedades benéficas o de Asociaciones de Mutuo Auxilio que llegaron a unirse los obreros venezolanos en las primeras décadas del siglo XX, particularmente con el desarrollo de la naciente industria Petrolera. Estas consideraciones llevan a afirmar que, durante el lapso señalado de gestación del movimiento obrero, no se pueda hablar de sindicatos stricto sensu, ni de sindicalismo propiamente dicho.

*Formación del movimiento sindical:* A partir de 1936, con el gobierno de Eleazar López Contreras, se inició una campaña por parte de las organizaciones políticas y del propio presidente de la República, tendente a lograr la sindicalización masiva de los trabajadores. La idea fue acogida prontamente e incluso superó con creces las expectativas de quienes la habían auspiciado y propagado. La importancia de unirse en sindicatos cobró fuerza entre los obreros llegando a lograrse la estructuración de una federación obrera de Venezuela, cuyo objetivo era extender su acción a todo el país. El I Congreso de Trabajadores de Venezuela se comenzó a organizar a mediados de 1936 y sus promotores fundamentalmente fueron la Confederación Sindical Obrera de Venezuela y la Asociación Nacional de Empleados (ANDE), que invitaron a todos los sindicatos del país a que formaran federaciones regionales y eligieran sus delegados para este evento nacional. Su instalación se llevó a cabo el 6 de diciembre de 1936 en el teatro Bolívar de Caracas. Asistieron 219 delegados en representación de 94 sindicatos, los cuales agrupaban a 50.652 trabajadores. La directiva del Congreso quedó conformada por Jesús Mata Guerra, Efraín Rovira, Jesús Gómez Barbieri y Alejandro Oropeza Castillo. Su temario comprendía la discusión sobre la huelga petrolera entonces a punto de estallar, la Ley del Trabajo, los estatutos de las ligas campesinas y la creación de una central sindical. El 31 de diciembre, se aprobó la creación de la Confederación Venezolana del Trabajo (CTV), presidida por Alejandro Oropeza Castillo con un comité nacional integrado por Jesús Gómez Barbieri, Augusto Malavé Villalba, Luis Hernández Solís y Luis Ruiz. En febrero de 1937, el gobierno del presidente López Contreras disolvió los partidos políticos de izquierda y expulsó del país a 47 ciudadanos entre los cuales estaban la mayoría de la directiva de la recién creada CVT. El 1 de mayo de 1938, se celebró en Caracas una Conferencia Sindical Nacional a la cual asistieron 99 delegados, que agrupaban a 49.000 trabajadores. Sus alcances fueron muy limitados ante el acoso policial y las restricciones impuestas por el gobierno. En 1941, se reunió un grupo de sindicatos petroleros y crearon la Unión Sindical Petrolera de Venezuela bajo la presidencia de Jesús Farías. Esta organización fue revitalizada en 1943 con la organización del I Congreso de Trabajadores Petroleros y fueron ratificados en su directiva Jesús Farías, Luis Tovar, Vicente Gamboa, Manuel Taborda y Luis Beltrán Hernández. En 1944, la Unión Sindical Petrolera de Venezuela, la Unión de Trabajadores del Zulia y la Federación Sindical del Distrito Federal convocaron una Convención Sindical Nacional a celebrarse en el Nuevo Circo de Caracas el 22 de marzo de ese año. La convención contó con la asistencia de 370 delegados en representación de 150 sindicatos, de los cuales 41 eran dirigidos por Acción Democrática

(AD) y el resto por el Partido Comunista de Venezuela (PCV). El temario de la Convención era: situación económica de los trabajadores y la guerra, proletariado venezolano y los problemas de la postguerra, la legislación venezolana y la organización y unidad de los trabajadores. Un incidente entre Acción Democrática y el Partido Comunista permitió que Ramón Quijada calificase el evento como «comunista» y, aprovechando esa situación, el 24 de marzo, la Gaceta Oficial publicó una resolución ejecutiva en la que se disolvía la Confederación Venezolana de Trabajadores y se declaraba ilegales a 91 sindicatos y federaciones de trabajadores que representaban, aproximadamente, a 10.192 trabajadores de los 23.346 afiliados a los sindicatos existentes en todo el país. Antes de la disolución de la convención se había acordado la afiliación de la CVT a la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) y a la Federación Sindical Mundial. En diciembre de 1944, delegaciones de ambos partidos asistieron en Colombia al II Congreso de la CTAL y llegaron a acordar la unificación del movimiento sindical venezolano, creándose en 1945 la Federación de Trabajadores de Venezuela que, a pesar de estar integradas en su seno todas las corrientes políticas, nunca tuvo vida real.

*Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV):* Cuando ocurre el golpe cívico-militar de octubre de 1945, ya Acción Democrática ha logrado convertirse en una fuerza que disputa con los comunistas la preeminencia en el campo sindical, situación que se veía facilitada por la propia división en el seno del PCV. Es Acción Democrática la que impulsa la convocatoria del II Congreso Sindical Nacional, instalándose el 14 de noviembre de 1947 en el teatro Nacional de Caracas; estaban representadas en este congreso 15 federaciones regionales y 7 profesionales. El Congreso decide reconstituir la CVT, bajo el nuevo nombre Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y cuyo Comité Ejecutivo lo conformaron en su totalidad militantes de Acción Democrática: Bernardo Pérez Salinas, Augusto Malavé Villalba, Juan Herrera, Francisco Olivo, Luis Hurtado Higuera y Ramón Quijada. El gobierno militar que había derrocado al presidente Rómulo Gallegos prohibió en 1948 las asambleas sindicales. El movimiento sindical, en respuesta, convocó en febrero de 1949 a una huelga general de carácter indefinido. La Junta Militar disolvió entonces la CTV, así como 24 federaciones regionales de acuerdo con el decreto núm. 56 de fecha 25 de febrero de 1949. El último gran enfrentamiento entre las organizaciones sindicales y el gobierno militar fue la huelga petrolera de 1950, la cual fue duramente reprimida por el gobierno; un decreto del Consejo de Ministros de fecha 8 de mayo declaró disueltos 35 sindicatos, 9 uniones, una asociación y la central sindical. El movimiento sindical se reconstituye en Venezuela a partir del 23 de enero de 1958. El III Congreso de la CTV se instaló el 13 de noviembre de 1959 y sesionó en Los Caracas, con la asistencia de 900 delegados en representación de 59.761 obreros cotizantes según cifras oficiales, organizados en 9 federaciones nacionales y 22 regionales, que agrupaban 685 sindicatos urbanos y 1.250 organizaciones campesinas. La correlación de fuerzas a lo interno del congreso arrojaba un neto balance a favor de Acción Democrática con 470 delegados (52,2%), frente a 210 (23,3%) del PCV, 130 (14,5%) del Partido Socialcristiano COPEI y 90 (10%) de Unión Republicana Democrática (URD). El congreso resolvió organizar nuevamente la CTV y aprobó una extensa declaración de principios que sirvió de base política para su actuación futura. Las contradicciones entre el PCV, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), por una parte, y los partidos Acción Democrática y COPEI, por la otra, se habían intensificado con motivo de la línea de lucha armada asumida por los primeros, por lo que los miembros socialcristianos y adecos, del Comité Ejecutivo decidieron, el 18 de diciembre de 1960, pasar a tribunal disciplinario a todos los directivos de la izquierda y convocar para enero de 1961 un congreso extraordinario de la CTV. El evento contó con la asistencia de 195 delegados de Acción Democrática y 85 de copei y se acordó una doble afiliación internacional, correspondiente por una parte, a la

Oficina Regional Interamericana del Trabajo (ORIT) de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y a la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Libres (CLASL) del CIOSL por la otra, aunque en realidad sólo se hizo efectiva la afiliación a la primera de estas organizaciones regionales, además de la afiliación a la CIOSL. Las discusiones giraron en torno al afianzamiento de la democracia en Venezuela y a la estrategia para enfrentar a la izquierda. El Comité Ejecutivo allí designado se integró exclusivamente por afiliados a los partidos AD y COPEI, con lo cual se consagró nuevamente la división del movimiento sindical venezolano. La creación del Banco de los Trabajadores (BTV) en 1968, marcó un hito en la evolución de la CTV y consagró el control hegemónico asumido por Acción Democrática en esa central sindical. En el VIII Congreso de Trabajadores (1980), la máxima central obrera del país, dando un giro a sus tradicionales posturas, se pronuncia por un nuevo modelo para la economía del país y en el otro documento central, el de cogestión, se plantea tal tesis como su objetivo a corto plazo. Posteriormente al escándalo suscitado por la intervención del Banco de los Trabajadores (1982) y enmarcado en declaraciones del presidente provisional de la CTV y de su Comité Ejecutivo, en las que por primera vez, la máxima central expresa públicamente críticas y diferencias con el gobierno presidido nuevamente desde 1984 por Acción Democrática, se instala en Caracas, el 20 de mayo de 1985, el IX Congreso de la CTV. Asistieron 1.549 delegados de los cuales, 920 (60%) eran de AD, 315 de COPEI, 148 del Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), 60 de Unión Republicana Democrática (URD), 16 del Movimiento Al Socialismo (MAS), 8 del MIR, 7 del PCV y 35 independientes y de otras pequeñas organizaciones, que representaban a 23 federaciones regionales y 27 nacionales. Al igual que en el congreso anterior, el tema de la cogestión dominó el debate sobre la reorganización de la economía donde jugaron un papel fundamental los diagnósticos y medidas sobre el empleo y salarios de los trabajadores. En el aspecto organizativo interno, la política de sindicatos nacionales por rama e industria no logró el consenso necesario. La CTV, en la actualidad, continúa siendo, holgadamente, la central hegemónica del movimiento sindical venezolano.

*Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV):* Surge como consecuencia de las diferencias y enfrentamientos entre AD y COPEI con el PCV y el MIR. Las diferencias políticas generales y las contradicciones en los tipos de lucha y oportunidad de ciertas acciones habían determinado desde 1936, una relación difícil y conflictiva entre las diferentes tendencias sindicales. La CUTV como tal nació cuando los directivos de AD y COPEI en la CTV decidieron pasar a tribunal disciplinario a los militantes políticos del PCV, MIR y URD y convocar un congreso extraordinario para 1961. En el III Congreso de la CTV, se sancionó la expulsión definitiva de estos sindicalistas de izquierda y de URD y se constituyó un Comité Ejecutivo con exclusiva representación de AD y COPEI. El 31 de marzo de 1963, se instaló públicamente en el teatro Anauco de Caracas el IV Congreso de Trabajadores de Venezuela, convocado por los dirigentes sindicales del PCV, MIR y URD. Los delegados totalizaban la cifra de 1.050, en representación de 23 federaciones y 380 sindicatos que eran la expresión de 246.000 trabajadores afiliados. En su «Declaración de principios» y con el conjunto de tesis aprobadas, la naciente central tomó las tesis fundamentales del III Congreso, ratificando su compromiso con la transformación estructural de Venezuela. Las dificultades para realizar una acción sindical eficaz que demandaba una política de masas y el desarrollo simultáneo de la lucha armada impidieron el desarrollo y crecimiento de la CUTV como alternativa real frente a la CTV; además, su vinculación muy evidente al PCV la marcó y añadió a sus dificultades específicas las de depender de un partido poco flexible para adecuarse a nuevas situaciones. El 8 de septiembre de 1967, se instaló públicamente en el Palacio de los Deportes el V Congreso de Trabajadores convocado por la CUTV. Estuvo presidido por Rodolfo Quintero, contando con la presencia de 516 delegados. El documento central discutido

denominado «Programa de unidad de acción» contenía propuestas sobre salarios, empleo, estabilidad laboral, congelación de precios y proposiciones de acciones convergentes con las demás centrales. En 1972 la izquierda, al abandonar el camino de la lucha armada, intentó afanosamente, recuperar su fuerza sindical. El 31 de agosto de ese año en el cine Royal de Caracas se instaló públicamente el VI Congreso de la CUTV, y posteriormente, sus 500 delegados expresión de 120 sindicatos, 7 centrales regionales y 5 centrales por industria deliberaron en el Colegio de Profesores. El congreso discutió sobre un programa de acción inmediato para mejorar las condiciones económicas de los trabajadores y redefinir su posición ante la división originada en su seno por la creación del MAS. La incorporación progresiva a la CTV del MIR, Vanguardia Comunista y del MAS trajo como consecuencia que la CUTV fuera exclusivamente la expresión del PCV, lo que limitaba aún más su acción.

*Confederación de Sindicatos Autónomos de Venezuela (CODESA):* Desde 1941, en pequeños grupos vinculados a la Iglesia católica y en especial a la Compañía de Jesús, así como a COPEI, se discutía acerca de la necesidad de construir un sindicalismo inspirado en la doctrina social de la Iglesia católica. El sacerdote jesuita Manuel Aguirre Elorriaga se convierte en el promotor de la idea y organiza un programa de cursillos de capacitación social que inicialmente eran dirigidos a obreros y posteriormente se incorporaron a ellos profesionales, estudiantes, políticos e industriales. Esta actividad estaba acompañada de retiros espirituales en la iglesia San José del Ávila, lo que le imprimió una orientación marcadamente religiosa a todo el proceso. Esta etapa inicial concluye con la fundación, en una asamblea realizada el 5 de julio de 1945, del Círculo Obrero de Caracas, cuya directiva quedó integrada por Juan B. Silva, Lilia Bello, Simón Barres, Enriqueta Fuenmayor, Miguel Silvera, Víctor Hernández, Modesto Simancas, y la asesoría eclesiástica de Manuel Aguirre. El círculo continuó su trabajo de capacitación y se crearon 2 organizaciones católicas que van a participar, de diversa manera, en el surgimiento posterior de CODESA; ellas son: Fraternal Unión de Dirigentes de Acción Católica (FUDASC) y Juventud Obrera Católica (JOC). Durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, algunos jóvenes, influidos por la JOC, se incorporan a la Unión Venezolana de Empleados y Obreros (UVEO) y este sindicato, junto al Círculo, van a ser los promotores de la Confederación de Sindicatos Autónomos de Venezuela (CODESA). La existencia de un organismo funcional en COPEI para el área sindical, el Frente de Trabajadores Cristianos (FTC), junto con esta nueva organización social de trabajadores, obligó a buscar un mecanismo de coordinación. Para ello fue creado el Comité Unitario de Sindicalistas Cristianos (CUSIC) en 1959. Entre el 20 y 21 de agosto de 1964, se reúne el I Congreso Nacional de CODESA. La mesa directiva fue presidida por William Franco y estaban representadas 5 federaciones con 60 sindicatos y 80 ligas campesinas. La ponencia central versaba sobre la reforma agraria como medio para impulsar el desarrollo autónomo del país. Entre 1964 y 1981, Codesa ha celebrado 5 congresos. Con motivo del VI Congreso (1985), una división entre los miembros de la Confederación ha llevado a la elección de 2 comités ejecutivos que luchan por su legitimización.

*Confederación General de Trabajadores (CGT):* La participación en el seno de CODESA de militantes del partido Socialcristiano COPEI, que jugaban un rol decisivo en los organismos de dirección, suscitó discusiones y enfrentamientos con los sectores partidarios de la autonomía sindical frente a una estructura de carácter partidista. En 1971, un importante grupo de dirigentes y militantes de CODESA, tras criticar la excesiva injerencia de COPEI en el seno de la Central, a lo cual se sumaban conflictos de liderazgo, decidieron crear otra organización sindical, y a tal efecto, el 24 de abril de 1971, se instaló el I Congreso Nacional de la CGT en el Palacio de los Deportes de Caracas presidido por Reinaldo Milano Hernández, con representación de 5 federaciones regionales que agrupaban 30 sindicatos y

15.000 afiliados. Se ratificó la afiliación de esta nueva Central Sindical a la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) y a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT). Desde esa fecha hasta 1995, la CGT ha realizado 5 congresos. C.E.F.

BIBLIOGRAFÍA: ÁVILA ARRIETA, JUAN. El sindicalismo y la socialdemocracia. Maracaibo: Talleres de Mundo Tipografía, 1984; BALLIACHE, DILCIA y CARLOS EDUARDO FEBRES. Participación de la mujer en los sindicatos de Venezuela: estudio de caso: sindicatos del área metropolitana interna de Caracas. Mérida: Universidad de Los Andes, 1993; BERNARDONI DE GOVEA, MARÍA y CARMEN ZULETA DE MERCHÁN. Análisis sobre la cogestión y otras formas de participación obrera: caso Venezuela. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1985; COLMENARES, NÉSTOR. Sindicalismo irreverente. 2ª ed. Valencia: s.n., 1988; CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE VENEZUELA, ed. Antecedentes y testimonios de los congresos de la Confederación de Trabajadores de Venezuela. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1987. 4 v.; \_\_. Los organismos obreros democráticos contra la dictadura de Venezuela. Caracas: Editorial Liberación, 1951; CROES, HEMMY. El movimiento obrero venezolano. Caracas: Ediciones Movimiento Obrero, 1973; ELLNER, STEVE. Los partidos políticos y su disputa por el control del movimiento sindical en Venezuela, 1936-1948. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1980; GARCÍA SALAZAR, PANTALEÓN. Aporte para la historia del movimiento sindical zuliano. Maracaibo: s.n., 1982; GODIO, JULIO. El movimiento obrero venezolano 1850-1980. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas, 1980-1983. 3 v.; JIMÉNEZ, VIRGILIO. Así lo veo yo: el sindicalismo en Venezuela. Caracas: Francisco Castillo, 1978; LARES, FERMÍN. El movimiento sindical y la lucha política en Venezuela. Caracas: Monte Ávila-Instituto Nacional de Altos Estudios Sindicales, 1994; LESTINNE, BERNARD. El sindicalismo venezolano. Caracas: Centro Gumilla, 1981; LUCENA, HÉCTOR. El movimiento obrero y las relaciones laborales: establecimiento de las relaciones laborales en una economía petrolera. Valencia: Universidad de Carabobo, 1981; \_\_. El movimiento obrero petrolero: proceso de formación y desarrollo. Caracas: Ediciones Centauro, 1982; MARCHAND, B. Vénézuéla: travailleurs et villes du pétrole. París: Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, 1971; MARTÍN, AMÉRICO. Venezuela y Marcuse: ¿se aburguesa la clase obrera? Caracas: Fondo Editorial Salvador de la Plaza, 1969; MATA, CELESTINO. Historia sindical de Venezuela: 1813-1985. Caracas: Urbina y Fuentes Asociados, 1985; MENA, PEDRO. ANDE, 1936-1946: 40 años de lucha. Caracas: ANDE, 1976; Los nuevos retos del sindicalismo. Caracas: Nueva Sociedad, 1988; PARDO, CARLOS ARTURO. Política obrera y formación sindical. Maracay: Fondo Editorial Proceso, 1979; PETKOFF, TEODORO. Sindicalismo y cambio social en Venezuela. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1964; PLA, ALBERTO J., y otros. Clase obrera, partidos y sindicatos en Venezuela 1936-1950. 2ª ed. Caracas: Ediciones Centauro, 1982; PRIETO SOTO, JESÚS. El chorro, gracia o maldición. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1975; QUINTERO, RODOLFO. La burocracia sindical en Venezuela. Caracas: Editorial Teoría y Praxis, 1971; \_\_. Hacia el renacimiento obrero en Venezuela. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1980; \_\_. Sindicalismo y cambio social en Venezuela. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1966; SOTO, OSCAR DAVID. El sindicalismo agrario en Venezuela. Caracas: Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria, 1977; SAINZ MUÑOZ, CARLOS. Derecho colectivo de trabajo: organizaciones sindicales y fuero sindical. Caracas: Separata de la Revista de la Fundación de la Procuraduría General de la República, 1992; TENNASSEE, PAUL NEHRU. Venezuela, los obreros petroleros y la lucha por la democracia. Caracas-Madrid: Editorial Popular, 1979; TOMOCHE BENÍTEZ, RICARDO. Historia y doctrina de hombres en los sindicatos venezolanos. Caracas: Fetraeducacionales,

s.f.; \_\_. Tópicos sindicales elementales: lectura para trabajadores. Caracas: Fetraeducacionales, 19-?; VALECILLOS TORO, HÉCTOR. Economía y política del trabajo en Venezuela. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1990.

Los nombres en **negrillas** reflejan la existencia de estas voces en el Diccionario de Historia de Venezuela en sus versiones papel y multimedia.

---

[Fundación Polar] [Historia para nosotros]